

LABORATORIOS WINDSOR S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde el 30 de mayo de 1972, el objetivo principal es la fabricación y comercialización de productos en aerosol, cosméticos y afines, así como la importación y exportación de los mismos.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles comerciales afines a sus objetos sociales y permitidos por las leyes ecuatorianas.

Su domicilio principal es el Cantón Quito, no obstante por acuerdo o resolución de los accionistas y la Junta General, podrá abrir sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y en el exterior.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, la compañía tuvo un promedio anual de 11 empleados, una disminución del personal que se origina en la falta de mercado, las políticas laborales vigentes y bajar costos de producción.

2.- PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

Laboratorios Windsor S.A. de acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, "Reglamento para la aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías", se determinó que la empresa califica como parte del tercer grupo:

- a.- No tiene la obligación pública de rendir cuentas y
- b.- Que no publica estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

3.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

Los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en La preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se detallan a continuación.

3.1 Bases de Presentación.

Los presentes estados financieros anuales de la compañía, han sido preparados conforme Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

3.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION:

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa. De existir transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizarán en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACION

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

COMPENSIBILIDAD.-

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

RELEVANCIA

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan,

ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

MATERIALIDAD

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

FIABILIDAD

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

ESENCIA SOBRE LA FORMA

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

PRUDENCIA

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

INTEGRIDAD:

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

COMPARABILIDAD

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para

esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

OPORTUNIDAD

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

EQUILIBRIO (COSTO-BENEFICIO)

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

SITUACION FINANCIERA

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) **ACTIVO:** es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) **PASIVO:** es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) **PATRIMONIO:** es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros.

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF.

exigen el uso de ciertas estimaciones contables; **también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.**

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 5, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2016 y 2015, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los estados financieros correspondientes al año 2015, fueron aprobados por la junta general de accionistas celebrada el 22 de abril de 2016, los cuales fueron elaborados de acuerdo a NIFF, por lo que coinciden con los saldos presentados en el estado de situación financiera comparativo, presentado en el presente informe.

De acuerdo a lo descrito por la NIIF 1, los estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIFF hace una declaración explícita y sin reserva contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con las NIFF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó la Norma NIIF PYMES, en el periodo de transición que es el año 2011, y los primeros Estados Financieros aplicados con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, para las empresas del tercer grupo:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5.7)
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 5.11 Y 5.12)

PERIODO CONTABLE:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados Integral,
- Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

5.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS.

5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

5.2. ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa clasifica sus activos financieros en las dos siguientes categorías:

- a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados, y
- b) Provisión cuentas incobrables.

Cuentas comerciales a cobrar son importes que adeudan los clientes por ventas de los productos que son fabricados por la empresa y/o por servicios realizados como llenado de productos o codificado especial, realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito. Además de acuerdo al tipo de clientes no es aplicable un componente financiero, ocasionaría la pérdida de ventas.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

5.3 INVENTARIOS

Los inventarios de Materia prima, productos en proceso, suministros y materiales, producto terminado y repuestos, se registran al costo de adquisición, el cual no excede del valor de mercado, se utiliza el método promedio para el consumo y determinación del inventario final, al cierre del ejercicio económico, se realiza dos inventarios físicos en el periodo contable a fin de determinar daños o deterioro, los mismo que se dan de baja de acuerdo a las normas de Tributación, por lo que no es necesario establecer una provisión de deterioro de inventarios.

5.4 PROPIEDAD Y EQUIPO

La Propiedad y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, siendo que la NIIF PYMES permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 5 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Maquinaria	5 y 10 años
Vehículos	5 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipos oficina	10 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

5.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

5.6 PAGOS ANTICIPADOS

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento. Son seguros que cubren tanto inventarios como maquinaria y lucro cesante.

5.7 PERDIDA POR DETERIOROS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable con su importe en libros. Dependiendo del resultado se aplica los procesos y principios contables.

De igual manera, se procede en base a un inventario físico en Materia Prima, Suministros

Productos Terminados, se evalúa los artículos dañados u obsoletos, y se procede a la baja de inventarios, con el trámite respectivo solicitado por el SRI y contablemente aplicado al gasto.

Para el caso de los activos que tiene origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de las provisiones, por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general.

5.8 PARTICIPACION DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía repartió por el resultado del ejercicio económico 2016, una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta. Para el 2017 no aplica.

5.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. Durante el ejercicio 2016, la empresa refleja el pago de anticipos y retenciones por impuesto a la renta, los mismos que serán liquidados al aplicar el anticipo mínimo ya que este es mayor al impuesto causado por los resultados del 2016.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación de los trabajadores.

5.10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

5.11 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, escrito en la mencionada reforma.

5.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre/2016, tiene provisionado USD 18.664,92 y por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo por un valor de USD 13.231,45 son provisiones que se realizan mensualmente en consideración de eventuales pagos que se puedan presentar, pues la Gerencia de la empresa ha definido como política contable: "que los valores actuariales de los empleados para la provisión de jubilación patronal, adopta que por el índice de rotación de personal, este beneficio se registrará con el personal que tenga por lo menos 10 años de servicio en la empresa" Para el caso de la provisión de desahucio, se contabiliza y actualiza el monto total del pasivo laboral de todos los empleados desde el primer día de trabajo, según lo determina el código de trabajo.

5.13 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

5.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

5.15 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

5.16 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones. Tampoco se presenta la incertidumbre respecto de que la empresa pueda presentar iliquidez, los préstamos adquiridos, se

realizan en razón que siempre la empresa procede con la negociación en forma oportuna del producto cíclico.

5.17 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros productos y servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso.

El efectivo está compuesto por los saldos de libre disposición en caja y en bancos y al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta se compone como sigue:

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
CAJA	100,00	100,00
BANCOS (1)	15.695,09	15.802,40
SUMAN	15.795,09	15.902,40

- (1) Los saldos de las cuentas corrientes se concilian mensualmente con los estados de cuenta emitidos por las Instituciones Bancarias al 31 de diciembre del 2017 se presenta como se detalla en el cuadro expuesto:

CUENTA	Saldos al 31/12/2017
Banco Produbanco	5.183,21
Banco Pichincha	10.273,32
Banco COFIEC	165,61
Banco efectivo	72,95
SUMAN	15.695,09

7.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de los productos de su fabricación y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
Clientes Nacionales	199.905,45	202.394,39
Provisión de Cuentas Incobrables	3.059,30	3.059,30
SUMAN	196.846,15	199.335,09

Los análisis de incobrabilidad han sido definidos por el departamento de ventas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores aprovisionados.

Revisada la antigüedad de saldos, la gerencia determinó que por la vulnerabilidad de clientes no es posible la aplicación de intereses por mora. El tiempo de crédito depende y va desde 30, 45, 60 y 90 días plazo.

Al cierre del ejercicio 2017 Laboratorios Windsor S.A. presenta cartera de clientes en un valor de USD 199.905,45.

8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-

Esta cuenta registra los préstamos que la empresa otorga a los empleados, los cobros se Realizan a través de roles de pagos.

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
Cuentas por Cobrar Empleados	5.698,92	19.365,44
	-	-
SUMAN	5.698,92	19.365,44

9.- INVENTARIOS

Los ingresos de inventarios de materia prima, suministros / materiales, y repuestos están registrados al costo promedio, el cual no exceden del valor de mercado.

Los inventarios de producción en proceso y producto terminado se han determinado sobre la base de valores promedio de fabricación. Cabe indicar que los inventarios no son ni están entregados en garantía.

Al 31 de diciembre este rubro se presenta como sigue:

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
Inventario de Materia Prima	118.861,37	110.218,62
Inventario de Producción en Proceso	4.500,27	6.297,19
Inventario de Suministros y Materiales	615.331,27	447.484,91
Inventario de Producto Terminado	302.412,48	557.433,98
Repuestos	16.517,78	16.517,78
SUMAN	1.057.623,17	1.137.952,48

10.- PAGOS ANTICIPADOS:

Esta cuenta registra los pagos anticipados de Seguros, este valor se va devengando mensualmente, tiene un vencimiento desde el 21 de noviembre del 2017.

La cobertura es para inventarios, maquinarias, equipos, muebles y enseres.

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
Seguros	5.698,92	19.365,44
SUMAN	5.698,92	19.365,44

11.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registran los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
Impuestos Anticipados	7.607,68	5.116,88
Impuesto Retención en la Fuente	4.787,09	5.379,15
Retención Impuesto IVA	45.605,62	-
TOTAL	58.000,39	10.496,03

12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume como sigue:

CUENTAS	31-dic-17	31-dic-16
No Depreciable		-
Terreno	20.338,84	20.338,84
TOTAL NO DEPRECIABLE	20.338,84	20.338,84
Depreciable		
Maquinaria, Equipo e Instalación	785.789,31	558.023,65
Menos Depreciación Acumulada	- 444.756,74	- 410.442,32
	341.032,57	147.581,33
Muebles y Enseres	7.145,50	7.145,50
Menos Depreciación Acumulada	- 7.145,50	- 7.145,50
	-	-
Equipos de oficina	43.322,26	43.322,26
Menos Depreciación Acumulada	- 43.322,26	- 42.235,84
	-	1.086,42
Equipos laboratorio	4.902,63	4.902,63
Menos Depreciación Acumulada	- 4.902,63	- 4.902,63
	-	-
Vehículos	54.222,02	54.222,02
Menos Depreciación Acumulada	- 54.222,02	- 52.850,66
	-	1.371,36
Subtotal Propiedad Planta y Equipo	895.381,72	667.616,06
Depreciación acumulada	554.349,15	- 520.034,72
Total Propiedad, Planta y Equipo Depreciable	341.032,57	147.581,34
Total Propiedad, Planta y Equipo	361.371,41	167.920,18

Movimientos de Activos Fijos

Cuenta	COSTOS HISTORICOS				DEPRECIACION ACUMULADA			
	SALDO INICIAL AL 01/01/2017	ADICIONES	RETIROS	SALDO FINAL 31/12/2017	SALDO INICIAL AL 01/01/2017	ADICIONES	RETIROS	SALDO FINAL 31/12/2017
Terrenos (No depreciable)	20.338,84			20.338,84				
Instalaciones	28.876,52			28.876,52	8.260,98	5.153,88		13.414,86
Maquinaria	477.985,59	227.765,66		705.751,25	351.019,80	29.160,54		380.180,34
Equipo de taller	51.161,54			51.161,54	51.161,54	-		51.161,54
Muebles y enseres	7.145,50			7.145,50	7.145,50	-		7.145,50
Equipo de oficina	43.322,26			43.322,26	43.322,26			43.322,26
Vehiculos	54.222,02			54.222,02	54.222,02			54.222,02
Equipos de Laboratorio	4.902,63			4.902,63	4.902,63	-		4.902,63
				-				-
				-				-
SUMAS	687.954,90	227.765,66	0,00	915.720,56	520.034,73	34.314,42	0,00	554.349,15

- El incremento en la Maquinaria y Equipo corresponde a la adquisición:

FECHA	BIEN	VALOR
Feb -17	COMPRESOR FINI PLUS 22-13-30 TRES	31.500,00
Ago -17	SISTEMA LLENADO AUTOMATICO	196.265,66
SUMAN		227.765,66

DEPRECIACION ACUMULADA.- Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

La Administración de la Compañía en ocasión de cada cierre contable analiza si existen indicios tanto internos como externos, de que el valor de los elementos de su activo material ha sufrido variaciones en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

13.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la cuenta proveedores se presenta a continuación:

PROVEEDORES	2017	2016
Química Comercial	6.644,46	507,56
W.a.etiquetas internacionales	1.342,85	-
Florasintesis	2.588,52	-
Alianza Cia. De Seguros	-	16.545,06
Los Cocos Cia. Ltda	776,90	42.271,61
Agip Ecuador /ENI ECUADOR	5.736,86	12.983,09
Varios Proveedores	32.250,90	23.359,74
Tyra Tmplate	47.656,63	-
Shanghai huaiye trading Co., Ltd	40.075,28	40.075,28
Majesty-Tri-Tre (EXTERIOR)	84.031,56	84.031,56
Kaydi Internacional(EXTERIOR)	160.575,48	38.540,48
Guangzhou Honk (EXTRIOR)	149.117,38	200.672,26
Total General	530.796,82	458.986,65

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, por efectos de flujo de pagos. Por la confianza de proveedores los periodos de créditos son abiertos y sin garantía documentaria y/o física.

14.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Corresponde a la Obligación Directa a Corto Plazo contraída con el Produbanco Grupo Promérica, el monto corresponde a US\$ 200.000,00 con la siguiente composición:

VALOR	TASAINTERES	FECHA INICIO	VENCIMIENTO
200.000,00	9,96%	25/05/2017	21/03/2018

La garantía hipotecaria está realizada con el inmueble donde funciona la compañía, mismo que es propiedad del Ing. Vinicio Pinto.

Dado a que el plazo supera los 180 días, el convenio con el Banco es que el 21/11/2017 se pague los intereses por el monto de US\$ 9.960,00. Y se renueve por así decir al plazo solicitado inicialmente.

15.- ANTICIPO CLIENTES.

La mayor parte del ingreso en concepto de ventas que genera la Compañía corresponde a la línea de espuma de carnaval, cuya producción es vendida en una sola época del año en demanda por temporada, los arreglos de venta se estipulan con anterioridad a la llegada de la misma y corresponden acuerdos verbales formales que generan el ingreso de anticipos por parte de los clientes a efecto de garantizar el abastecimiento del producto y el mantener estables precios y condiciones de negociación. El saldo al cierre del ejercicio contable 2017 es de USD 26.085,00 que corresponde al cliente Formil S.A. para la producción exclusiva de espuma de carnaval promocional Pilsener.

16.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

La Compañía Laboratorios Windsor S.A., presenta operaciones de Pasivo que corresponden a Préstamos de Accionistas los que son concedidos conforme necesidades y se otorgan sin una fecha de pago establecida. En dos préstamos de accionistas no se reconoce el pago de intereses.

Al 31 de diciembre del 2017, este rubro registra \$ 740.698,11.

A continuación se presenta los préstamos sin intereses:

CUENTA	Saldo al 31/12/2017	INTERESES
Vinicio Pinto	449.698,11	0% interés anual
Automotores Continental	50.000,00	0% Interés Anual
	499.698,11	

Préstamos de relacionados y no relacionados con establecimiento de pago de intereses

CUENTA	Saldo al 31/12/2017	INTERESES
Marietta Espinosa	100.000,00	10% Interés anual
Miriam Jácome	50.000,00	7% Interés anual
Leonor Hernández	91.000,00	7% Interés anual
SUMAN	241.000,00	

17.- PROVISIONES JUBILACION PATRONAL Y DESAUCIO

Como se indica en el numeral 5.12 de las Políticas contables, el cálculo actuarial actualizado, lo ha realizado la empresa Logaritmo Cía. Ltda. Sin embargo el criterio de

Gerencia es realizar siempre y cuando la empresa cuente con un número de trabajadores con un tiempo de trabajado superior a 10 años. Al momento la empresa tiene 11 personas y no tienen estos años de servicio. Sin embargo se realiza la provisión mensual en función de los ingresos mensuales que percibe el trabajador, que son equitativos a los cálculos establecidos por Logaritmo Cía. Ltda. La empresa tiene un acuerdo verbal por el anticipo de Jubilación Patronal y Desahucio con la señora Mercedes Naranjo, razón por la que no se aplica la provisión total de acuerdo al cálculo actuarial.

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
Jubilación Patronal	24.628,13	18.664,92
Provisión Desahucio	13.237,66	13.231,45
SUMAN	37.865,79	31.896,37

18.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de LABORATORIOS WINDSOR S.A. es de USD 240,000.00 dividido en 240.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1703698223	PINTO ESPINOSA VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 144.000. ⁰⁰⁰⁰
2	1711422293	PINTO PALACIOS KARINA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 96.000. ⁰⁰⁰⁰

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 240.000,0

19.- RESERVAS

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad. Como estipula la Ley se incrementa con la liquidación del saldo de las utilidades anuales.

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
Reserva Legal	5.486,30	4.848,53
SUMAN	5.486,30	4.848,53

El incremento de USD\$ 637,77 corresponde a la apropiación de la reserva legal en base a las utilidades del ejercicio 2016, conforme se dispone en el acta de Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía con fecha 19 de abril del 2017.

Reserva Facultativa

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
Reserva Facultativa	41.214,65	35.474,70
SUMAN	41.214,65	35.474,70

El incremento de USD\$ 5.739,95 corresponde a la apropiación de la reserva facultativa en base a las utilidades del ejercicio 2016, conforme se dispone en el acta de Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía con fecha 19 de abril del 2017.

De acuerdo a lo señalado en la Escritura de Constitución de la Compañía en la cláusula décima cuarta respecto de las Atribuciones de la Junta General el literal c) señala respecto de las utilidades : “resolver acerca de la distribución de las utilidades previa la constitución de las reservas legales y de las voluntarias que hubiere reservado la propia Junta”; en consecuencia en Junta Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril del 2017 al tratar el punto cuarto correspondiente “Aprobación de las cuentas de balances del ejercicio 2016 “, los accionistas luego de revisar y preguntar sobre las cuentas y balances del ejercicio económico 2016 aprueban por unanimidad el contenido de los informes económicos, indicando que el remanente de las utilidades luego del pago a trabajadores e impuesto a la renta, se designen a reserva legal y reserva facultativa.

20.- INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Venta de bienes.- Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes o inventario, al 31 de diciembre se presenta como sigue:

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
VENTAS	614.417,51	1.196.256,97
(-) Devolución en ventas	2.083,65	15.199,20
VENTAS NETAS	612.333,86	1.181.057,77

21.- COSTO DE VENTAS

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

Al 31 de diciembre corresponde a la siguiente composición:

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	110.218,62	163.840,87
(+) COMPRAS	33.866,63	115.676,12
MATERIA PRIMA DISPONIBLE	144.085,25	279.516,99
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	-118.861,37	- 110.218,62
MATERIA PRIMA UTILIZADA	25.223,88	169.298,37
MOVIMIENTOS	242.702,84	1.034.593,08
COSTO DE FABRICACIÓN	267.926,72	1.203.891,45
MOVIMIENTOS	1.796,92	3.784,84
COSTO DE PRODUCCIÓN	269.723,64	1.207.676,29
MOVIMIENTOS	557.433,98	304.673,02
COSTO DE PRODUCTO TERMINADO	827.157,62	1.512.349,31
INVENTARIO FINAL DE PRODUCTO TERMINADO	-302.412,48	- 557.433,98
COSTO DE VENTAS	524.745,14	954.915,33

22.- GASTOS

Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administración, gastos financieros y otros gastos. Los gastos son reconocidos de acuerdo a la base del devengo

Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a la siguiente composición:

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
(-) GASTOS		
Gasto de Administración	133.404,53	149.843,97
Gasto de Ventas	45.949,47	64.486,89
Gastos Financieros	37.671,76	9.999,96
SUMAN	217.025,76	224.330,82

Las ventas en relación al año anterior 2016 tienen un decrecimiento de aproximadamente el 48,14%

Esto se debe a un mercado Atípico, vulnerable por la situación política del país.

23.- OTRAS RENTAS

En este rubro se agrupan ingresos por:

CUENTA	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
Otros ingresos	3.788,49	7807,86
SUMAN	3.788,49	7.807,86

Los ingresos provienen del pago por parte de la compañía de seguros por la diferencia de un reclamo de liquidación de un siniestro, reconocimiento que fue en el monto de US\$3.257,18. La diferencia corresponde a US\$ 444,67 descuento especial compras y los US\$ 86,64 diferencia en pagos clientes.

24.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

La empresa al 31 de diciembre del 2017 tiene como resultado una pérdida por \$ 125.648,55

25.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

PARTIDA	Saldos al 31/12/2017
Perdida Contable	125.648,55
(-) 15% Participación Trabajadores	-
(+)Gastos no deducibles	14.160,00
Impuesto a la renta	3.115,20
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-

A la fecha del presente informe, se encuentran todas las declaraciones realizadas en las fechas Oportunas, (IVA; FUENTE; ICE; RDEP).

La empresa en el ejercicio 2017, reconoce como impuesto mínimo el anticipo determinado en el ejercicio 2016 que corresponde al valor de USD\$ 12.986,84.

26.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

27.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformativa al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios

Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, la empresa no cuenta con los parámetros para su aplicación, pues el número de trabajadores al momento es de 11 personas

28.- PRINCIPALES TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Existen transacciones por arrendamiento operativo de las instalaciones para funcionamiento de Laboratorios Windsor S.A., con la Compañía GEMA PROPIEDADES, por el valor de USD\$ 1.000,00 mensuales más el I.V.A.

El préstamo bancario realizado con el Banco Produbanco (véase la nota 12) están garantizados con el bien de propiedad del accionista principal de Laboratorios Windsor S.A. No se ha solicitado cargo alguno por la garantía.

El representante Legal de la Compañía no recibe remuneración por el desempeño de su cargo, se encuentra afiliado en concordancia con las disposiciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, gasto que es asumido por la empresa.

29.-CONTINGENCIAS

1.-Actor: Empresas Pinto S.A.

Demandado: Laboratorios Windsor

Cuántía: Indeterminada

Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No.1, causa 17811-2013-12877. El 25 de enero del año 2002, la Compañía Laboratorios Windsor S.A solicitó el registro de la marca VPINTO para proteger productos de la clase internacional No.3, trámite al que la Compañía COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL CIA.LTDA., interpuso oposición con

Raigambre en la marca y nombre comercial PINTO, destinados a identificar productos de la clase internacional No. 25.

En rechazo a la oposición propuesta por COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL CIA.LTDA.(ahora EMPRESAS PINTO S.A.) fue impugnado en apelación y reposición, obteniendo en todas las instancias referidas, pronunciamiento favorables a LABORATORIOS WINDSOR S.A., concediéndose su registro y desechando las pretensiones de COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL CIA.LTDA.(ahora EMPRESAS PINTO S.A.).

El caso se encuentra a la espera de que la Secretaria del Tribunal sienta razón sobre la práctica de las diligencias probatorias solicitadas por las partes.

De acuerdo al informe entregado por MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS Estudio Jurídico a cargo existe altas probabilidades de éxito.

Actor: Empresas Pinto S.A.

Demandado: Laboratorios Windsor

Cuántía: Indeterminada

Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No.1, causa 17811-2013-12758. El 25 de enero del año 2002, la Compañía Laboratorios Windsor S.A., solicitó el registro de la marca PINTO para proteger productos de la clase internacional No.3, trámite al que la Compañía COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL CIA.LTDA., interpuso oposición con raigambre en la marca y nombre comercial PINTO, destinados a identificar productos de la clase internacional No. 25. La resolución impugnada pretende cuestionar el pronunciamiento del Comité de Propiedad Intelectual IEPI, notificado el 9 de marzo del 2009, mediante la que se rechaza el recurso de reposición interpuesto EMPRESAS PINTO, ratificando el acto administrativo que concedió el registro de la marca PINTO a favor de LABORATORIOS WINDSOR S.A., para proteger productos de la clase No.3.

El caso se encuentra en la gestión respecto que el Tribunal concedió prórroga al IEPI para que remita copia certificada y foliada del expediente conformado. De acuerdo al informe entregado por MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS Estudio Jurídico a cargo existe altas probabilidades de éxito.

Actor: Empresas Pinto S.A.

Demandado: Laboratorios Windsor

Cuántía: Indeterminada

Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No.1, causa 17811-2013-10612. El 26 de agosto del año 2003, la Compañía Laboratorios Windsor S.A., presentó Recurso Extraordinario de Revisión contra la resolución No. 21386-02 que concedía el registro de la marca PINTO para identificar productos de la clase internacional No. 3 a favor de EMPRESAS PINTO S.A. Dicha impugnación se presentó con raigambre en las marcas PINTO y VPINTO de titularidad de LABORATORIOS WINDSOR S.A., registradas previamente por dicha compañía para identificar productos de la misma clase 3.

El caso se encuentra en la gestión respecto que se presentó el escrito de contestación al Recurso Subjetivo interpuesto por EMPRESAS PINTO S.A. De acuerdo al informe entregado por

MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS Estudio Jurídico a cargo existe altas probabilidades de éxito.

2.- Se mantiene causa de fecha 22 de noviembre del 2013, en contra del señor GIOVANNY CARLOS ALBERTO VALVERDE ORELLANA, y esposa la señora MARTHA BEATRIZ CASTRO COBOS, por la deuda para con LABORATORIOS WINDSOR S.A., por el valor demandado de CIENTO VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, valor que se encuentra de plazo vencido, la deuda se originó en la comercialización de 2.300 cajas, cada caja contiene 50 unidades de ESPUMA DE CARNAVAL WINDSOR, esto es un total de 115.000 unidades de los siguientes ítems: 105.000 unidades de Espuma de Carnaval Windsor, y 10.000 unidades de Espuma Tiko Tiko.

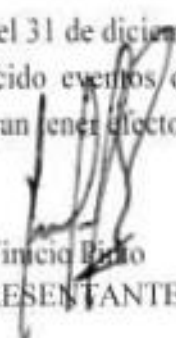
30.- APROBACIÓN DE BALANCES

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos por la Gerencia de la Compañía con fecha 15 de enero del 2018 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.

31.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación del presente informe, no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros. ****V****



Ing. Vancio Bello
REPRESENTANTE LEGAL

Sra. Mercedes Naranjo
CONTADORA